

Suscripción

Vitoria: un mes UNA peseta. —Provincias: trimestre, TRES pesetas y setenta y cinco céntimos. — Ultramar: trimestre, SEIS pesetas.—25 ejemplares UNA peseta.—Número suelto, CINCO céntimos. Redacción—Florida 11, bajo

24 Setiembre de 1897

# La Libertad

DIARIO DE VITORIA

## “NAUMANN,”



Las bicicletas «Naumann» son y han sido siempre las mejores.

Por su esbaltéz, por su perfecta y esmerada construcción y por estar fabricadas con los mejores materiales, han sido siempre preferidas las bicicletas «Naumann» a las de otras marcas.

PRECIO. Desde 400 pesetas, con neumático Dunlop ó Continental.

PESO. Para carreras, desde 8 kilogramos y para carretera desde 10.

GARANTIA. Esta casa garantiza por un año las bicicletas «Naumann».

Concesionario de la venta exclusiva

VIUDA de A TAURI

VITORIA

CORRERIA 1 — ESTACION 30 — PLAZA VIEJA 2 —

Esta casa tiene representantes en todas las capitales de provincia.

## Sociedad Vinícola Vitoriana

1, ESCUELAS, 1

Teléfono núm. 83

Los pedidos de embotellado deberán hacerse en el Kiosko del Globo frente al Café Universal. 11-3-97

## “LA VERDAD,”

Acaba de recibir un completo surtido de lanas, novedad en todas las clases, desde la lana vegetal de dos reales vara hasta las clases más ricas de gran fantasía, a precios sin competencia.

En fineros de invierno hay un variado surtido a precios asombrosamente baratos. Véase anuncio en la cuarta plana.

POSTAS, 30

PLAZA DE BILBAO

## CASA DE CAMBIO

DE

## PEDRO MUÑOZ

Correo, 25-Bilbao

Compra de todas clases de monedas de oro, billetes de Banco y cupones de Exterior y Cubas a cambios elevados. 1-5-97

## LEYENDAS ALAVESAS

POR

Manuel Diaz de Arcaja

1.ª Serie

Un tomo elegantemente encuadernado con tapas cromolitografiadas.

Precio 3 pesetas

Se vende en la librería de Pío Larrañaga, Postas 10, y en la Imprenta de Domingo Sar, Estacion 11.

## PARTOS.

## CRUZ ALEGRIA

PROFESORA TITULAR

Gabinete de consulta y casos de su profesión.—Cuchillería, 35 pral. NODRIZAS.—se siguen proporcionando a los particulares que las necesiten de inmejorables condiciones. CUCHILLERÍA, 35, PRAL. 30-2

## LA LIBERTAD

Viernes 24 de Septiembre de 1897

## Nota del día

Ayer, hoy, mañana, todos los días, reflejan los periódicos en sus columnas la agitación del carlismo.

No basta que, como lo hizo recientemente, llegue este a la amenaza en su creciente atrevimiento; se necesita, sin duda, que se lance al campo para que el gobierno trueque en realidad lo que por risueño optimismo tiene.

Hombre prevenido vale por dos, dice antiguo proverbio castellano y no hay que decir a cuantos equivaldrá un gobernante que tenga por norma de conducta no dejar que los acontecimientos, ni prósperos ni desdichados, le sorprendan.

Porque recuérdese, para no ir más lejos; el principio de las dos funestas guerras que hoy minan la existencia de la nación, y verase cómo a la imprevisión se achacaba el movimiento con que se iniciaron. Después, cuando la chispa del incendio se propaga, y los dolores de la patria se aumentan con nuevas calamidades, es el

triste lamentarse de lo acaecido y el desesperarse por no hallar pronto remedio a la desdicha.

Cuanto mejor que los lamentos póstumos y los quejidos a destiempo, es prevenir el mal, acaso abultarlo para extremar las medidas contra la infección, tener siempre avizorado el ojo y no incurrir en la responsabilidad tremenda de hacerse cargo de la magnitud del incendio cuando sus llamas son dueñas y señoras del edificio que consumer.

Que no llegue tal caso es lo que debe desearse. Na hay que dar al carlismo más importancia de la que en realidad tiene, pero tampoco despreciarlo por cosa baladí; son muy negras sus memorias para que desaprovechemos la elocuente lección que encierran.

De imaginarlo en el campo, cometiendo sus proezas de siempre, a pensar, como dicen los diarios gubernamentales y los carlistas disfrazados de conservador, que no está en el ánimo de los adeptos del Pretendiente renovar sus saugrientas páginas de guerra, hay un abismo.

El gobierno, por deber, ni ha de dejarse llevar por los que todo lo ven siniestro y tético ni por los que lo miran rosado y resplandeciente. Pero entre los dos términos, tan alejados entre sí, cabe un medio,—no el que hoy ocupan los ministeriales—que repele lo mismo una excesiva confianza, que pudiera ser criminal, que un exagerado rigorismo sin justificación que degeneraría en antidemocrata y opuesto al régimen liberal.

## Los caballeros de la Banda

VIII

En los monumentos sepulcrales de los señores de Ajofri y Perez de Guzmán vemos que cruzan sus pechos de izquierda a derecha y viceversa, y que además aparecen cosidas a las aljubas, descendiendo desde los hombros por el escudo, hasta morir en la bocamanga. Nótese también que en la estatua del segundo resaltan sobre la insignia unos escudetes sin empresa alguna; y estas alteraciones y mudanzas de la divisa fueron consentidas por el mismo Monarca fundador, cuatro años después de instituida la Orden, al reformar sus estatutos, por los cuales permitió a sus caballeros «que pudiesen llevarlas cual quisieren, salvo que non sea de oro frís ni oro tirado, ni haya en ella aljofar nin piedras, asi como pudiesen llevarlas cosidas en los pelotes de otros paños».

La estatua yacente de don Enrique II nos muestra la Banda bordada de un tallo serpenteante, con hojas, cuyos ornatos aparecen también en esta misma divisa, esculpida en el bulto sepulcral de doña Sancha de Rojas.

Una de las variantes más esenciales que se introdujeron pocos años después de la creación de la Orden y no como divisa en el traje, sino como empresa heráldica, fué la de las cabezas de dragones lengüetadas (símbolos de la fortaleza y del valor) en los extremos de la Banda, las cuales se agregaron en memoria de la batalla del Salado, como dice un erudito genealogista.

De estas modificaciones hácese cargo un docto escritor en las siguientes frases:

«En una correa colorada paró asimismo la banda de aquella famosísima Orden con el propio nombre de su insignia conocida... que fundó don Alonso XI para honrar a sus mejores campeones y caballeros y esta misma autoridad reconoce en otros pasajes de uno de sus eruditos trabajos que hubo gran libertad en el empleo de colores en las enseñanzas militares y divisa de nuestros monarcas.

«Creemos, pues, suficientemente probada la opinión de que el escudo que se ostenta en el Alcázar de don Pedro no es otro que el de la primera de nuestras ordenes reales, llamada por antonomasia de la Banda, según frase de un docto escritor honra de España, cuyo distintivo no se desdijo de recordarlo el mismo César Carlos I, llevándolo sobre su arnés de guerra en su entrada y triunfante en Mulberg ni su ilustre caudillo el Duque de Alba en la misma memorable y alta ocasión.

«En resumen: las razones y testimonios en que nos apoyamos para fundar nuestro dictamen son los siguientes:

«La divisa de la Banda comienzan a usarla nuestros monarcas, desde Alfonso XI hasta el Emperador Carlos V inclusive

«Al instituir la Orden don Alfonso XI fué para premiar la lealtad y la verdad (cualidades tan escasas en los magnates de su tiempo) y de ella hizo tanto aprecio que fué su Jefe ó Gran Maestro.

«D. Pedro I demostró igual predilección por ella, velando igualmente por su esplendor y prestigio, y empleándola en los monumentos por él erigido ó restaurados con los colores de «el campo blanco» y la «Banda prieta», que fueron los primitivos y son los que aparecen en los escudos de nuestro Alcázar.

«D. Juan II al usarla en sus monedas hizo la distinción entre el escudo de sus «armas y el de la divisa, lo cual prueba que ésta no formaba parte de aquellas».

«D. Lorenzo de Padilla, al tratar de las monedas de aquel Monarca, asegura terminantemente que era el distintivo de la Orden de Caballería, y no insignia familiar ó particular.

«Gonzalo Argota de Molina afirma que aquella insignia «se vé pintada en LOS PALACIOS REALES DEL ALCAZAR DE SEVILLA»: y, finalmente, el señor don Antonio Cánovas del Castillo, al ocuparse de el estudio de esta divisa tal como aparecía en los antiguos guiones de España, reconoce en ella LA BANDA DE ALFONSO XI.

«Hemos terminado nuestro informe, en apoyo del cual podríamos aun extendernos, aduciendo más numerosos testimonios, que confirman el concepto por nosotros sustentado y que tenemos la honra de someter al ilustrado dictamen de este Comision.

Sixto MARIO SOTO.

Vitoria, 24 de 1997.

(Continuará).

## PROYECTOS

No nos faltan, de algun tiempo a esta parte. No se realizan, esta es la verdad, pero no cesamos de idearlos; y ello ya es algo.

Y una de dos; ó no sabiendo qué hacer nos dedicamos a fantasear sobre lo que convenia que hiciéramos, ó desenterramos cosas muertas y creamos otras nuevas para darnos el placer de imaginarnos cuánto ganaríamos llevándolas a la práctica.

Sea lo que fuere, ello es que los proyectos menudean, que algunos llegan a engolosarnos un instante; que otros mueren con igual frío que nacieron y que todos, por fin, pasan a mejor vida sin que se haya hecho nada por conservarles la existencia.

Es decir, todos, no. Aquellos que mejor fuera que ni aun se mostraran al público, esos suelen realizarse, los útiles, los convenientes no dejan ni el recuerdo de su breve paso...

La prensa los remueve de cuando en cuando; los defiende, hace ver sus ventajas y luego... luego pasa otra temporadita sin que nos acordemos de ellos.

Los que habremos visto nacer y morir en poco tiempo; los que fueron nuestra esperanza de un día!

Y, lo que declamos; hasta tal punto no los recordamos que sería difícil que los citásemos sin olvidar ninguno.

Es que todos aquellos proyectos eran locos, irrealizables, imposibles? Es que nuestra apatía no hace nada por quitar los obstáculos con que pudieron tropezar?

No lo sabemos; lo que tampoco ignoramos que no ya lo que merece la pena, sino lo que carece de valor alguno, no se consigue con solo algunos artículos laudatorios en los periódicos y un poco de entusiasmo individual, que no logra ser colectivo...

## CUENTOS

### Y CANTOS.

#### LA CUNA

Los pasajeros se agolpaban sobre cubierta a la intrada del vapor transatlántico, que aún tenía extendida la escala, recibiendo los últimos viajeros que llegaban a bordo.

—El médico, ¡pronto!—gritó el capitán del vapor, que se había informado de lo que ocurría desde los primeros momentos.

—El médico ya está aquí, lo que hace falta es que me den un paño, una tohalla, algo para envolver la criatura...

—¿Pero ha nacido ya?...

—Y muy felizmente—dijo el médico, envolviendo en un blanco pañuelo que le alaró una señora, un cuerpucillo sonrosado y humedo que brilló un instante al sol, y entregándolo así envuelto a una camarera, a la que dió sus instrucciones.

—¿Qué hace falta?—dijo el capitán con un acento de piedad, que daba a su voz una vibración extraña.

—Acostar a esa pobre mujer en un camarote y cuidarla. Está en perfecto estado de salud. El parto ha sido muy feliz.

—¿Y tanto!—exclamó un pasajero.—A poco más se va el chiquillo al mar.

—¿Por qué se embarcó usted estando mala?—preguntó la señora que facilitó el pañador para recoger a la criatura.

—Nada sentía—contestó la pobre mujer, que, pálida, asustada, permanecía sentada en un banco, como avergonzada del suceso;—creía que me daría tiempo de llegar a la Habana, donde está mi marido. ¡que es un reservista!

—Pues la criatura no ha querido ser cubana... tenía prisa por llegar... ¡Si supiera lo que le esperaba!—dijo un pasajero riendo.

—¿No tiene usted ropa para el niño?—preguntó un camarero, que venía a buscar lo necesario para envolverlo.

—¿Es un niño?—preguntó la madre con alegría.

—Y muy hermosa; da gozo verlo; llora como un condenado porque le están lavando.

Dos marineros habían traído un banquillo para conducir en él a la pobre madre, que dijo medio llorando:

—No tengo ropa... la iba a usar en el camino...

—¡Bah! No hay que apurarse—dijeron algunas de las señoras que contemplaban con interés aquel cuadro;—la ropa se hace enseguida entre todas...; ¡entretanto envolvédolo en un pañador y en un abrigo cualquiera!

—¡Dios se lo pague a todas!—murmura-

ba la pobre madre, llorando de gratitud, en tanto que la llevaban al camarote.

Las señoras cosían con gran prisa la ropita del niño, alrededor de la mesa del saloncito de descanso.

La camarera había traído al niño, rebujado en un abrigo de lana blanca, y asomando su carita rosada y su pequeña cabeza obscura por entre la espajada malla de aquel encaje.

—¡Qué lindo es!—decía una jóven que iba a Cuba con su madre, para acompañar y cuidar a su padre, un general que había sido herido pocos días antes.

—¡Angelito! Qué extraño destino,

—Parece que huyendo de las miserias de la tierra, quiso nacer sobre el mar y bajo el cielo...—murmuró una señora de alguna edad, que cortaba, ya que no veía para coser, las vestiduras del recién nacido.

—¡Tú debías ser la madrina, mamá!—volvió a decir la jóven.—Su madre me lo ha rogado cuando fui a verla de tu parte para llevarla un regalillo.

—Lo seré, si no hay inconveniente.

—Y el Capitán el padrino. Le llamaremos Alfonso, por el Rey y por el barco en que ha nacido...

—¡Sí, sí, sí!—dijeron todas,

—Bueno; pues ropa ya tiene; gracias a lo mucho que hemos cosido, pero le falta una cosa.

—¿Qué?—preguntaron.

—¡La cuna!

—En la litera...

—¡Imposible! Un balance del barco podría matarlo.

—¡Esperar!—dijo la jóven hija del General.—Vengo ahora...

—¿Dónde irá—preguntó su madre, sonriendo ante aquella impetuosidad.

La jóvenita volvió en breve sonriente, satisfecha, llevando en la mano una lindísima «corbeille» de mimbre dorado lleno de flores.

—Ya tiene una cuna—dijo acostándole aquí; mi padre me regaló el día de su partida esta canastilla, cuyas flores he renovado diariamente en memoria suya; esta mañana la hice llenar en Cádiz de violetas, de rosas y jacintas, para llevarlas, aunque fuesen marchitas, a mi padre... Se la llevaré con el niño, y le pediré para él su protección... Las flores tienen savia y el niño tiene sangre; las flores tienen perfume y el niño tiene alma... es una flor de amor...

Y cogiendo el niño, y sonriendo para no llorar, lo colocó en el centro de la «corbeille», sobre las rosas, los jacintos y las violetas.

Patrocinio de BIEDMA

## PINITOS

Lo que sentimos tener que hacerlos! Se necesita tanta gracia para que el generoso intento no resulte fallido! Y es patrimonio de tan pocos «esos» de la sal y el donaire! Además, que la dificultad sube de punto cuando los pinitos que nos vemos obligados a repetir son... pinitos químicos!

Pero la suerte, la mala suerte lo ha querido...

Leía yo «El Anunciador». Me excitaba a la risa un ingenioso artículo del apreciable colega, cuando cácate que un rebuscador trivial nos presenta para el análisis un objeto infame que lo mismo pudiera tomarse por un carlista con honores conservadorescos que por una ravachólica bomba.

Al pronto no pudimos averiguar lo que era el extraño mamotreto.

Recurrimos a los matraques, a los reacti- vos, a las retortas; nos dió auxilio el alambique y el soplete; la nigromancia y las artes adivinatorias nos prestaron su ayuda... Nada; aquello apenas si era algo.

Por la facha parecía un hongu; una boina carlista sobre un pedúnculo, ó cosa así que lo sostenía.

Por «los hechos», es decir, por el color, olor, sabor y otras propiedades, la cosa era indudablemente antiliberal: sabía, oía y «coloreaba» a carlista con retoques y tal cual matiz de liberalismo tibio, de ocasión.

Nuestra duda aumentaba por momentos. Un concejal se llevó «aquello» al ayuntamiento, porque este tiene la virtud de hacer sabios de los que no llegan a tanto.

Inadvertidamente lo entró a sesión. Allí se descubrió el misterio. ¡Hablaban los liberales; pues todo era inquietarse del objeto raro, dar como pequeños saltos en el holisillo del concejal de la minoría y morderle a las veces. ¡Que los carlistas defendían algo indefendible por lo absurdo; el engendro aquel bailando a gusto, conmoviéndose al oír los discursos edificados de los «suyos» y envolviéndose en una especie de baño de rosas que a la legua trascendía a felicidad.

El concejal no dudó ya. Sabía de que se trataba. Era el esquema de una minoría exigua y retrógrada con muchísima esencia carlista en los hechos y algo de liberalismo en el nombre.

Se asomó el edil al balcón y se proponía arrojar aquello por el balcón. Otro concejal le «contuvo diciéndole:—Déjalo, no te incomodes, que ello caerá por su propio peso!

S. F.

## MERCADOS

VASCO NAVARRA Y RIOJA

LOGROÑO.—Nájera 14.—Las viñas tienen poco fruto pero excelente calidad. Luego empezará la vendimia. Trigo 46 &

48 reales fanega, cebada 23 & 25 y avena 14 & 16.—Arnedo 16.—Hay escasísima cosecha de uva y luego empezará la corta de racimos.—Autol 18.—Se hacen las operaciones de vendimia y la cosecha no pasará de la tercera parte de un año normal.

NAVARRA.—Milagro 16.—La cosecha de uvas muy escasa, cotizándose la carga de 10 arrobas entre 13 y 14 pesetas.—Correña 18.—La cosecha de uva no alcanzará la mitad de un año ordinario y se cotiza a 14 pesetas y 14'50 la carga de diez arrobas.—Cascante 16.—Es muy corta la cosecha de vino, vendiéndose la uva de 14 a 14'50 pesetas carga (10 arrobas) con tendencia al alza. Trigo 22 reales robo, cebada 10 y vino 8 reales. decalitro.—Los Arcos 18.—El pedrisco del 9 hizo mucho daño en Viana y Lazagurria. Trigo 23'50 & 24 reales robo, cebada 10'50 & 11, avena 9 & 9'50 y vino 8'50 & 9 reales cántaro (11'77 litros). Cosecha de vinos casi nula y de oliva bastante regular. Quedan veinticinco mil cántaros de vino viejo.—Sada 18.—Viñas sin fruto y los cereales dieron 10 a 12 semillas. Trigo 6 pesetas robo, cebada 2'75, avena 2'25 y vino 10 reales cántaro.—Fustiñana 18.—Hace 8 meses que no llueve.—Principió la vendimia con escasísimo rendimiento en seco y regular en la huerta. Trigo 6 pesetas robo, cebada 2, maíz 4, uva 1'20 pesetas arroba, vino 2 pesetas decalitro, vinagre 1, aceite 10 pesetas arroba y lana negra sucia 9. Alza.

## Nueva moda

La es la que, importada de Rusia, está generalizándose en París en el gran mundo. Consiste en poner en los objetos que se regalan, no solo las cifras del destinatario, sino del donante.

Así, en una preciosa cartera ofrecida a un aristocrático personaje con motivo de su enlace, veíamos en el interior su monograma y corona hechos en brillantes, y en el interior las cifras de la persona que se la regalaba.

También otra novedad que debe anotarse es que las medias no se marcan ya con las iniciales de su dueña, sino que se borda una flor igual en ambas; siendo de este modo fácil reconocer las que forman un par.

## CRÓNICA

Por arbitrios municipales se recaudaron anteayer en esta ciudad las siguientes cantidades:

	Pesetas
Alhóndiga	1888'62
Mstadero	469'85
Puertas	344'20
Inspeccion	106'88
TOTAL	2809'05

En el matadero de esta ciudad se sacrificaron anteayer 8 bueyes 11 terneros 0 carneros, 0 ovejas y 11 cerdos.

La vida en Vitoria.—Día 23 de Septiembre.

NACIMIENTOS: Ninguno. DEFUNCIONES: Alvaro Basañez, 3 años.—Nicanora Rausiu, 32 años, viuda. MATRIMONIOS: Ninguno.

Hemos recibido el cuaderno núm. 65 de «La Perla Artística» muy notable revista de dibujos para bordar y labores de señora que semanalmente se publica en Valencia.

El último cuaderno es precioso y acredita el éxito extraordinario que tiene alcanzado aquella linda publicación.

Cantó ayer su primera misa en la iglesia parroquial de San Miguel el jóven ilustrado sacerdote D. Angel Freire que fué apadrinado por D. Emeterio Abechuco y D. Canuto Mardones. Predicó el notable orador sagrado D. Cándido Ortiz. La ceremonia resultó muy solemne y a ella asistió muy numerosa concurrencia de fieles.

En la calle de San Francisco promovieron ayer por la mañana un fenomenal escándalo varias mugeres; las cuales se vinieron a las manos propinando algunos mojicones.

Han sido denunciadas a la inspeccion municipal.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el segundo regimiento montado de artillería el primer teniente de esta arma D. Ramon Rodriguez de la Encina; incorporado ahora al 2.º de montaña de guarnición en Vitoria.

El batallon cazadores de Estella verificó ayer un paseo hasta el campo de Mendizabal donde practicó algunas evoluciones militares, regresando a la caída de la tarde a su cuartel.

No habiéndose formulado reclamacion ninguna acerca de la cantidad de 765 pesetas y un real que en su día fueron depositados en el Gobierno civil de esta provincia se ha acordado por dicha autoridad destinarlo a fines benéficos en la siguiente forma:

Al asilo de Oblatas de los SS. Corazones de los pobres 135; a la asociación de socorros domiciliarios 100; a las siervas de Jesús 100; a las conferencias de San Vicente (hombres) 90; a las il. de señoras 90 y a un aguacil que prestó el servicio y agentes que han cooperado 50.

Restablecido de la indisposición que le ha tenido retirado algunos días, ha vuelto á hacerse cargo del Juzgado de instrucción, nuestro distinguido y particular amigo don Leopoldo Jimenez.

Sabemos que han sido muchos los elogios que de las condiciones de nuestra cárcel ha hecho el exministro señor Villaverde, con motivo de su última visita á ella en el centro.

El Ayuntamiento de Vergara anuncia la vacante de la plaza de músico director de la banda municipal de aquella villa, dotada con el sual lo anual de 900 pesetas.

Han comenzado á circular por algunas plazas billetes falsos del Banco de España, de cien pesetas, fecha 1.º de Junio de 1887 y busto de Goya, que es muy fácil distinguirlos de los legítimos.

En un pueblo en la provincia de Burgos se celebraron el viernes dos matrimonios, cuyos contrayentes son hermanos, con una madre y una hija.

De manera que el marido de la madre resulta suegro y cuñado de su hermano y padrastro de su cuñada, y la madre y la madre y la hija son además cuñadas.

Y otra porción de combinaciones que pueden hacerse con los originales enlaces y la descendencia que tengan.

Una pobre señora que habitaba en la calle de Saint-Lázaro, en París, tuvo la desgraciada idea de frotarse la cabeza con petróleo.

Al peinarse se aproximó á un mechero de gas que tenía en su tocador y en un instante el fuego prendió en sus cabellos.

A pesar de que inmediatamente se la socorrió, la desgraciada había sufrido tales quemaduras, que fué transportada moribunda al hospital.

Con pesar hemos sabido que nuestro estimado amigo particular don Castor Bazañez, ha tenido la inmensa desgracia de perder para siempre á su hijo mayor.

Le acompañamos en su sentimiento y le deseamos resignación para sobrelevar tan sensible pérdida.

Se halla enfermo de alguna gravedad el ex-gobernador de varias provincias don Federico Terrer respetable amigo nuestro. Sinceramente deseamos su alivio.

Hoy con motivo de ser el santo de S. A. R. la Sma. S.ª Princesa de Asturias, vestirán las tropas de gala y ondeará en los edificios públicos la bandera española.

Por el Rectorado de Valladolid se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad para escuelas de esta provincia.

D. Juan Santos de la Orden Pérez, para Moreda (niños); D.ª Rosalia Pancorbo Plaza, para Moreda (niñas); D.ª Julieta Fernandez Hidalgo, para Barambio; D.ª Maria Ason Eleizgaray, para Bños de Ebro; D.ª Cunegunda Augusta de Arana, para San Vicente Arana; D.ª Clara Zurizar Urizar, para Gamara mayor; D.ª Leonarda Ruiz de Erenchun, para Urarte; doña Maria Beguiristain Esnaola, para Elosu; D.ª Esperanza Barrios Arenas, para Albeniz; D.ª Maria Simon Equisuain, para Zuazo (San Millan); D.ª Claudia Madina Veitia, para Zaitegu; D.ª Maximina Diez Ubago, para Corres; D.ª Resurreccion Urrestarazu, para Villodas; D.ª Juliana Nuñez Ortigüela, para Fresneda; D.ª Vicenta Urrestarazu, para Castillo; D.ª Perfecta Lopez Fidalgo, para Echávarri (Cuartango); D.ª Felisa Escalante Montoya, para Arcaya; D.ª Trinidad Alvarez Navarro, para Arechavaleta; D.ª Alejandra Eloisa Lopez Ruiz, para Miñano mayor; D.ª Josefina Ignacia Arin, para Domaquia; doña Felipa Loza Ruiz, para Angostina; doña Emilia Ruiz Erenchun, para Oreitia; doña Juana Otazu Estivaler, para Ilarraza; doña Bernarda Luisa Sagasti, para Chinchetru; D.ª Feliciano Adela Navaridas, para Viñaspres; D.ª Antonia Mendoza Corcuera, para Lasarte; D.ª Victoria Ines Fullaondo, para Mendarozqueta; D.ª Luisa Gurruchaga Arrillaga, para Arbulu; D.ª Eugenia Aberásturi, para Apérigue; D.ª Maria Iturreal, para Villafria; D.ª Natividad Espierrez Narro, para Gureñu.

Con arreglo á lo que dispone el reglamento para provision de escuelas de 11 de Diciembre de 1886 los expresados maestros tomarán posesion de su cargo en el plazo de treinta dias.

La sociedad arrendataria del monopolio para la venta de pólvora y materias explosivas, ha nombrado á D. Ramon Olásolo, agente para ejercer en esta provincia la inspeccion y vigilancia de dichas materias y perseguir el contrabando y la defraudacion.

Habiendo sido levantado el destierro que sufría á nuestro distinguido amigo el brillante periodista D. Vicente Blasco Ibañez director de «El Pueblo» de Valencia, ha regresado aquel á la ciudad del Turia. Nuestra enhorabuena.

La Junta económica del Parque de artilleria de esta plaza anuncia la enagenacion por medio de subasta pública de 99 kilogramos de acero, 964'050 de cuero, 52475 de hierro forjado, 2164'620 de laton y 16 de zinc que se verificará el dia 28 del presente mes.

En el mercado de ayer rigieron los siguientes precios:  
Trigo de Ribera de 48 á 50 reales fanega.  
Id. del pais de 47 á 50 »  
Cebada de 20 á 24 »  
Avena de 15 á 17 »

**Restaurant del Café Universal**  
Cubierto del dia 23 Septiembre de 1897  
Cubierto de 2'50 pesetas  
Sopa de Perlas  
Huevos con tomate  
Litruelas al jerez  
Bistek á la Maitre d'Hotel  
Postres y vino  
Dice «La Voz de Guipúzcoa»:  
«Comunican del interior de Guipúzcoa

que la nieve ha hecho ya su aparicion coronando la cumbre del monte Aitgorri. Pocos años se ha adelantado tanto la nieve, aun en aquellas alturas, y lo que podemos deducir es que nos espera un «buen» invierno.»

Después de pasada la revista de Comisario ó sea el dia 2 de Octubre regresará á Vitoria el escuadron de caballeria de Arlaban que presta el servicio de escolta del gobernador militar de la plaza de Bilbao.

Será reemplazado por otro escuadron de lanceros de España, de guarnicion en Búrgos.

El gobierno italiano acaba de establecer un nuevo sistema de giro mútuo, que, por su sencillez, parece llamado á generalizarse en los demás países. Consiste en una tarjeta postal especial, en cuyo dorso se pega en sellos de correos la suma que se quiere librar, y el pago de la misma se efectúa por la oficina de Correos del punto en que el destinatario reside, sin necesidad de recibos ni más requisito que la identificacion de la persona.

Ha regresado de San Sebastián el capitán de húsares don Juan Vivar, estimado amigo nuestro.

Se encuentra en Vitoria el teniente de forales señor Torre, que anteriormente prestó servicio en Cazadores de Arlaban.

En el último número de «La Vasconia» notable revista literaria de Buenos Aires hemos visto reproducido el artículo que con el título de «El Molino» publicó ha tiempo en LA LIBERTAD nuestro querido amigo don Isidro Archidona.

Tambien lo publicará en breve el «Heraldo de San Sebastian» reproduciéndose así mismo en esta revista el artículo crítico que del señor Archidona publicamos dias pasados acerca de la novela «Teodoro Foronda» original del popular escritor Luis Jaizquibel.

Anoche debutó en el Teatro-Circo con extraordinario éxito la compañía de don Eduardo Diaz que cosechó abundantes aplausos.

Es muy notable y es seguro que todo Vitoria irá á verla. Otro dia hablaremos con más extension acerca de ella, pues hoy nos impide el hacerlo la falta de espacio.

Anoche el Teatro se vió casi lleno, teniendo entre la concurrencia muy nutrida representacion la distinguida sociedad vitoriana.

Ha regresado de Santander donde ha estado tocando la temporada de verano, la charanga del batallon cazadores de Madrid.

En la capital santanderina ha realizado una brillante campaña.

#### UN VERDADERO MEDICAMENTO.

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el «desideratum» del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba mas frecuentemente que el «yoduro de hierro», cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las «PILDORAS» al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la «preparacion legitima», rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de BLANCARD, las señas 40, Rue de Bonaparte, Paris y el «Timbre de Garantia».

### POR TELEFONO Y TELEGRAMA

## Las fiestas de Logroño

LOS TOROS  
Logroño 22 (8'45 t.)  
Por telégrafo

A las tres de la tarde ha dado comienzo la corrida de seis toros de Lizaso, organizada por varios propietarios de esta ciudad para dar á conocer en el Circo taurino de Logroño, al espada Enrique Vargas (Minuto).

Como todavia quedaban en esta bastantes forasteros la plaza se ha visto animada.

Minuto ha estado superabundantemente bueno, haciendo gala de los mayores refinamientos del toreo.

Veronicando á los bichos, recortándolos al brazo, pateándose en el mismo testuz de los cornúpetos, acariciándoles el morro é hincándose de rodillas ante los brutos; Minuto ha provocado el entusiasmo más grande.

Son indecibles las filigranas que ha ejecutado el valiente chico.

Los toros de Lizaso, cortos de talla y á propósito por lo tanto

para Enrique Vargas, han respondido noblemente á las suertes.

Minuto mató cinco toros y que tal lo haria que se le adjudicaron cuatro orejas.

El último bicho lo mató Gonzalito de buena manera.

Salió el público altamente satisfecho de la corrida, que no ha bajado nada de las oficiales de ferias.

Minuto fué paseado en hombros por el ruedo.

Murieron en la lidia doce pechos; la tarde hermosa, correspondiendo á la gallardia de la fiesta.

CORRESPONSAL.

### Conferencia telefónica de 15 minutos

Septiembre 24 (1 m.)  
DE CUBA

Comunica un telegrama de la Habana que en Jamaragua poblado de la jurisdiccion de Las Villas se han presentado á nuestras autoridades acogiéndose á indulto un titulado comandante, otro teniente y varios individuos que habian pertenecido á la partida del cabecilla Vellez.

Según han manifestado los presentados la noche anterior dieron muerte á aquel jefe insurrecto que se oponia terminantemente á que sus subordinados se acogieran á indulto.

Los mismos telegramas de la capital de la Isla dan cuenta de las operaciones realizadas últimamente por la columna del teniente coronel Sr. Muñoz Cobos en las costas de la provincia de la Habana.

Las operaciones han dado un excelente resultado pues á más de diversas partidas que fueron derrotadas, la columna recogió muchos efectos de los insurrectos en Punta Cobra y Boca Ciega.

En algunos campamentos que destruyó haciendo huir á los rebeldes que los ocupaban se apoderó tambien nuestra columna de sesenta cajas de municiones y de doce cajas de fusiles, de diferentes sistemas.

El general Weyler en vista del excelente resultado que han tenido las operaciones que acabo de detallar, ha propuesto al teniente coronel señor Muñoz Cobos para la cruz del mérito militar de 3.ª clase pensionada, solicitando igualmente otras recompensas para diversos individuos de la columna que manda aquel bizarro jefe.

### ESPAÑA Y LOS YANKEES

Dicen los telegramas de Londres que el corresponsal que en San Sebastian tiene el «Standart» se ratifica en las manifestaciones que tiene hechas acerca de la entrevista de Woolford y el duque de Tetuán, añadiendo que los informes que ha transmitido á aquel periódico son exactísimos.

Declara luego que si bien el gobierno trata ahora de desmentirlos no es mas que guiado por puras razones de Estado.

Dice tambien el corresponsal del «Standart» que parece mentira que España vea con indiferencia los incidentes que concurren en aquella cuestión y emplee el tiempo en hacer cábalas políticas mientras que se ve tiene poco menos que abandonado un asunto que tan directamente le afecta y que si no se toman á tiempo soluciones energicas podrá producirle innumerables perjuicios.

Añade que desde el momento que está claramente demostrado que los yankees prestan su proteccion más decidida á los insurrectos de Cuba, debiera España adoptar una decision energética rechazando toda ingerencia en los asuntos de la gran Antilla ya sea cualquiera la potencia que lo intente ha de resultar injustificada.

Otros despachos de Londres participan que el «Daily-Telegraph» y el «Daily-Chronicle» ocupándose del mismo asunto declaran que Mac Kinley continuará en su actitud pacifica oponiéndose á toda demostracion exa-

gerada que pudiera molestar á España y como consecuencia originar un nuevo conflicto.

Añaden aquellos despachos que no son ciertos muchos de los informes trasmitidos acerca de aquel asunto á la prensa, puesto que es falso que la república norteamericana haya señalado un plan determinado á España, para que procure la terminacion de la guerra antillana.

El «Daily-Telegraph» dice tambien que de todos modos no estaria de mas que España se mostrara en el asunto mas enérgica, ya que tratándose de una cuestion seria que podia muy bien causar perjuicios grandes á otras potencias, habria de dar lugar á contingencias graves.

Los periódicos de Madrid discuten tambien ampliamente acerca de la nota presentada al gobierno de España por el general Woolford.

Aseguran algunos de ellos que la nota aquella tiene caracter conminatorio; condicion que muy bien podia hacer que se precipitara la declaracion del conflicto.

La prensa ministerial que tambien se ocupa con bastante extension del asunto contrarrestando las opiniones de las de oposicion dicen que carece de fundamento todo cuanto se diga acerca de probables conflictos por cuanto España aceptará la intervencion amistosa de los Estados Unidos ya que de tan excelentes propósitos viene animada la república norteamericana.

Rompimientos solo los habrá según los órganos oficiales caso de que el gobierno considerando inadmisibles algunas de las pretensiones formuladas, no las aceptará rechazándolas por dignidad y decoro.

Terminan los periódicos ministeriales manifestando que el gobierno de España sabrá mantenerse en la situacion que las circunstancias exijan, sin dejarse arrastrar por patrioterias de mal género, sin permitir tampoco nunca que se menoscabe la honra del pueblo español.

Un telegrama recibido de Washington comunica que el gabinete que preside Mac-Kinley ha accedido á la solicitud del general Woolford de que se le conceda una prórroga en el plazo que tiene señalado para resolver el problema que tiene ya planteado.

La impresion de los secretarios de Estado que constituyen el gobierno de los Estados Unidos es excelente y acordes con la conducta del general Woolford nada reselverán que pueda entorpecer en lo mas mínimo sus planes evitando así un rompimiento á que muy facil podria llegarse sino se atendiesen las opiniones que respecto á la cuestion indicada defiende cerca del gabinete de Washington, el ministro plenipotenciario de la república norteamericana.

De todas maneras el asunto no tardará en solucionarse pues quiere Mac-Kinley que en Diciembre próximo se haga público el mensaje que dirigirá á las cámaras tratando de aquel importante extremo.

Segun participa un telegrama recibido ayer de Nueva York, antes de que partiera Mr. Taylor para su pais, habia ya presentado á nuestro gobierno las reclamaciones relacionadas con la muerte del dentista Ruiz registrada en Cuba, y de cuyo suceso tanto se ocupó la prensa hace poco.

### LA CUESTION POLITICA

Se resolverá en la semana próxima. Las dudas é incertidumbres de hoy desaparecerán en el término de ocho dias y para entonces la política es seguro seguirá nuevos derroteros.

Dará lugar á este cambio en la situacion el Consejo de ministros que habrá de celebrarse el miércoles próximo bajo la presidencia del general Azañaga.

Este consejo será preparativo del que se celebre al dia siguiente en Palacio presidiéndolo la Reina y en el que quedará resuelta definitivamente la cuestion política.

Asi lo han manifestado anoche algunos ministeriales caracterizados y muy veladamente el general Azañaga.

### DESCUENTO

El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento á dos y medio por ciento, habiendo producido la noticia mucha impresion en los mercados financieros.

### DESGRACIA

En la linea de circunvalacion de Madrid un carruaje ha arrollado ayer á un hombre habiéndolo dejado muerto en el acto.

### LAS CEDULAS PERSONALES

En Vallecas se han amotinado ayer gran número de mujeres que promovieron gran algazara intentando apalea al agente de la recaudacion de cédulas personales.

La guardia civil se vió obligada á intervenir en el hecho apaciguando el ánimo de las amotinadas.

Estas manifestan que no pueden pasar porque las cédulas alcanzan precio más alto que el debido, estando dispuestas todas las veces que lo hagan así á protestar tumultuosamente.

### LO QUE SE ESCRIBE

«El Correo» dice en su edicion de anoche que han circulado en Madrid rumores de que en el Consejo de ayer habia habido diversidad de pareceres al tratarse acerca del asunto de la ex-comunion de Navarro Reverter, á consecuencia de la cual manifestaban los ministeriales que con una modificacion en la cartera de Hacienda, podia el gabinete actual seguir gobernando por mucho tiempo.

«El Correo» añade que en las actuales circunstancias esdo afirmacion de los ministeriales no puede por ningun concepto tener visos de verosimilitud.

### ENTREVISTA

La ha celebrado anoche con el presidente del Consejo el director general de Propiedades habiendo discutido extensamente acerca de la incautacion de bienes del monasterio de Lluç.

### DE ORIENTE

Un telegrama de Atenas comunica que en aquella capital es grande la excitacion que reina con motivo de la solucion que se ha dado á la cuestion greco-turca.

En Atenas se han celebrado algunos «meetings» en los cuales se ha protestado enérgicamente contra el convenio acordado por Grecia para consolidar la paz de Oteente.

Los refugiados en Thesalia han declarado que prefieren antes la guerra á que el territorio aquel sea abandonado provisionalmente.

### DE MARINA

Comunica un telegrama del Havre que á las tres de la madrugada ha entrado en aquel puerto sin novedad el acorazado «Carlos V».

—El Daily Mail de Londres ha publicado una noticia anunciando que las maniobras que trata de verificar la marina yankee se celebrarán en las proximidades de la gran Antilla.

### HORROROSO CICLON

Los telegramas de Italia comunican noticia del horroroso ciclón registrado anteayer en Italia.

Las pérdidas son considerables y las desgracias numerosas tambien.

En Gala quedaron derrumbadas veinte casas causando la muerte de diez personas é hiriendo á 500 más.

En Orta treinta fueron las casas convertidas en ruinas, habiéndose registrado veinte muertos y 2 heridos graves.

En la estacion de Meridal, de cuyas dependencias la mayoría quedaron reducidas á escombros en menos de media hora quedaron aplastados numerosos empleados,